

En Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 04 de septiembre de 2018, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.1 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto de la L.A.E. **Beatriz Torres Cantú**, Directora de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración; servidora pública designado para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio SSA/SEPT/313-18 de fecha 04 de septiembre de 2018, signada por el L.C.P.F. **Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores Públicos: el Lic. **Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; el Ing. **Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; **L.N. Lorena Montaña Olvera**: Jefa del Departamento de Atención de Grupos Vulnerables de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Durango; **L.P. Brenda Berenice Hernández Gómez**: Auxiliar Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Durango; y los licitantes **FARMACIAS LA ALIANZA DE VICTORIA S.A. DE C.V.**; **OPERADORA CASFAC S.A. DE C.V.** y **SUMINISTROS OBRAS Y SERVICIOS DE DURANGO S.A. DE C.V.**: cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número **EA-910002998-N35-2018**, relativa a la **“ADQUISICIÓN DE PAÑALES DESECHABLES PARA ADULTO PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO”**.

Se señala a los asistentes, por conducto de la convocante, que las respuestas y aclaraciones vertidas en la presente junta, serán consideradas parte integrante de las bases de Licitación y sus Anexos por lo que son obligatorias para todas las partes.

La convocante aclara:

Que en las bases de licitación en el Anexo Técnico 1 dice:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	PAÑAL DESECHABLE PARA ADULTO TALLA: MEDIANO Neutralizador de olores, suave cubierto tipo tela, cintas repegables, doble barrera anti escurrimiento, elástico en la cintura para mayor ajuste.	259,560	PIEZA
2	PAÑAL DESECHABLE PARA ADULTO TALLA: GRANDE Neutralizador de olores, suave cubierto tipo tela, cintas repegables, doble barrera anti escurrimiento, elástico en la cintura para mayor ajuste.	222,980	PIEZA
Total		482,540	

Debe decir:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
---------	-------------	----------	------------------

1	PAÑAL DESECHABLE PARA ADULTO TALLA: MEDIANO Neutralizador de olores, suave cubierto tipo tela, cintas repegables, doble barrera anti escurrimiento, elástico en la cintura para mayor ajuste.	193,000	PIEZA
2	PAÑAL DESECHABLE PARA ADULTO TALLA: GRANDE Neutralizador de olores, suave cubierto tipo tela, cintas repegables, doble barrera anti escurrimiento, elástico en la cintura para mayor ajuste.	286,500	PIEZA
Total		479,500	

Que en el Anexo 9 de las presentes bases de licitación dice:

RUTA 1

MUNICIPIO	UNIDADES DE PAÑAL	SOLICITUDES	FECHA	LUGAR
Durango	144,620	438	24 de Septiembre	SEDESOE
Pueblo Nuevo	7,260	22		
San Dimas	660	2		
Mezquital	660	2		
Tamazula	4,950	15		
Canelas	990	3		
TOTAL	159,140	482		

RUTA 2

MUNICIPIO	UNIDADES DE PAÑAL	SOLICITUDES	FECHA	LUGAR
Santiago Papasquiaro	30,690	93	27 de Septiembre 11:00 horas	<i>Casa de la Cultura Hermanos Revueltas Hidalgo y Doc. Barraza #4 Col. Centro</i>
Tepehuanes	660	2		
Guanacevi	5,280	16		
Nuevo Ideal	9,900	30		
Canatlán	2,640	8		
TOTAL	49,170	149		

RUTA 3

MUNICIPIO	UNIDADES DE PAÑAL	SOLICITUDES	FECHA	LUGAR
Poanas	4,290	13		
Vicente Guerrero	8,910	27		
Nombre de Dios	17,160	52	01 de octubre 11:00 horas	Plaza Central
TOTAL	30,360	92		

RUTA 4

MUNICIPIO	UNIDADES DE PAÑAL	SOLICITUDES	FECHA	LUGAR
Ocampo	18,150	55	26 de Septiembre 11:00 horas	Plaza
Hidalgo	8,250	25		
TOTAL	26,400	80		

RUTA 5

MUNICIPIO	UNIDADES DE PAÑAL	SOLICITUDES	FECHA	LUGAR
El Oro	21,450	65	03 de octubre 11:00 horas	Plaza
San Bernardo	5,280	16		
TOTAL	26,730	81		

RUTA 6

MUNICIPIO	UNIDADES DE PAÑAL	SOLICITUDES	FECHA	LUGAR
Rodeo	14,520	44	05 de octubre 11:00 horas	Plaza
Coneto de Comonfort	1,650	5		
San Juan del Rio	3,300	10		
TOTAL	19,470	59		

RUTA 7

MUNICIPIO	UNIDADES DE PAÑAL	SOLICITUDES	FECHA	LUGAR
Guadalupe Victoria	23,430	71	08 de octubre 11:00 horas	
Pánuco de Coronado	27,390	83		
TOTAL	50,820	154		

RUTA 8

MUNICIPIO	UNIDADES DE PAÑAL	SOLICITUDES	FECHA	LUGAR
Peñón Blanco	11,220	34		
Cuencame	24,090	73	10 de Octubre 11:00 horas	Plaza
TOTAL	35,310	107		

RUTA 9 LAGUNA

MUNICIPIO	UNIDADES DE PAÑAL	SOLICITUDES	FECHA	LUGAR
Gómez Palacio	31,020	94	10 de Octubre 11:00 horas	
Lerdo	11,220	34		
Mapimi	17,490	53		



Tlahualilo	990	3		
Santa Clara	3630	11		
Simon Bolivar	10,560	32		
San Juan de Guadalupe	660	2		
Nazas	5,610	17		
San Luis del Cordero	660	2		
San Pedro del Gallo	3,300	10		
TOTAL	85,140	258		

Debe decir:

ruta 1

MUNICIPIO	UNIDADES DE PAÑAL	SOLICITUDES	FECHA	LUGAR
Durango	143,080	438	24 de Septiembre	SEDESOE
Pueblo Nuevo	7,260	22		
San Dimas	660	2		
Mezquital	660	2		
Tamazula	4,950	15		
Canelas	990	3		
TOTAL	157,600	482		

ruta 2

MUNICIPIO	UNIDADES DE PAÑAL	SOLICITUDES	FECHA	LUGAR
Santiago Papasquiaro	30,690	93	27 de Septiembre 11:00 horas	<i>Casa de la Cultura Hermanos Revueltas Hidalgo y Doc. Barraza #4 Col. Centro</i>
Tepehuanes	660	2		
Guanacevi	5,280	16		
Nuevo Ideal	9,900	30		
Canatlán	2,640	8		
TOTAL	49,170	149		

ruta 3

MUNICIPIO	UNIDADES DE PAÑAL	SOLICITUDES	FECHA	LUGAR
Poanas	4,290	13		
Vicente Guerrero	8,910	27		
Nombre de Dios	17,160	52	01 de octubre 11:00 horas	Plaza Central
TOTAL	30,360	92		

RUTA 4

MUNICIPIO	UNIDADES DE PAÑAL	SOLICITUDES	FECHA	LUGAR
Ocampo	18,150	55	26 de Septiembre 11:00 horas	Plaza
Hidalgo	8,250	25		
TOTAL	26,400	80		

RUTA 5

MUNICIPIO	UNIDADES DE PAÑAL	SOLICITUDES	FECHA	LUGAR
El Oro	21,450	65	03 de octubre 11:00 horas	Plaza
San Bernardo	5,280	16		
TOTAL	26,730	81		

RUTA 6

MUNICIPIO	UNIDADES DE PAÑAL	SOLICITUDES	FECHA	LUGAR
Rodeo	14,520	44	05 de octubre 11:00 horas	Plaza
Coneto de Comonfort	1,650	5		
San Juan del Rio	3,300	10		
TOTAL	19,470	59		

RUTA 7

MUNICIPIO	UNIDADES DE PAÑAL	SOLICITUDES	FECHA	LUGAR
Guadalupe Victoria	23,430	71	08 de octubre 11:00 horas	
Pánuco de Coronado	27,390	83		
TOTAL	50,820	154		

RUTA 8

MUNICIPIO	UNIDADES DE PAÑAL	SOLICITUDES	FECHA	LUGAR
Peñón Blanco	11,220	34		
Cuencame	24,090	73	10 de Octubre 11:00 horas	Plaza
TOTAL	35,310	107		

RUTA 9 LAGUNA

MUNICIPIO	UNIDADES DE PAÑAL	SOLICITUDES	FECHA	LUGAR
Gómez Palacio	29,520	94	10 de Octubre 11:00 horas	
Lerdo	11,220	34		
Mapimi	17,490	53		



Tlahualilo	990	3		
Santa Clara	3630	11		
Simon Bolivar	10,560	32		
San Juan de Guadalupe	660	2		
Nazas	5,610	17		
San Luis del Cordero	660	2		
San Pedro del Gallo	3,300	10		
TOTAL	83,640	258		

Que en el punto 12 de las bases de licitación dice:

12.- DE LA ADJUDICACIÓN. - La presente licitación se adjudicará por partida a uno o más licitantes que cumplan con lo solicitado en el **ANEXO 1** de las presentes bases y demás requisitos solicitados; y que resulte solvente después de la evaluación de las propuestas presentadas en los términos señalados en el punto 7.1, denominado "EVALUACIÓN Y DICTAMEN".

Debe decir:

12.- DE LA ADJUDICACIÓN. - La presente licitación se adjudicará **a un solo licitante (ambas partidas)** que cumplan con lo solicitado en el ANEXO 1 de las presentes bases y demás requisitos solicitados; y que resulte solvente después de la evaluación de las propuestas presentadas en los términos señalados en el punto 7.1, denominado "EVALUACIÓN Y DICTAMEN".

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto de la Servidora Pública que preside el acto, que fueron recibidos las preguntas correspondientes a las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos para los licitantes de las siguientes personas morales que adquirieron las bases correspondientes: **PROVEEDORA DE MEDICAMENTOS ALMASE S. DE R.L. DE C.V.; OPERADORA CASFAC S.A. DE C.V.; SUMINISTROS Y OBRAS Y SERVICIOS DE DURANGO y FARMACIAS LA ALIANZA DE VICTORIA S.A. DE C.V.**; las cuales se presentaron en tiempo y forma mediante comunicación escrita, al correo electrónico [comiteadquisiciones@durango.gob.mx.](mailto:comiteadquisiciones@durango.gob.mx), por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

PROVEEDORA DE MEDICAMENTOS ALMASE S. DE R.L. DE C.V.

1.- Punto 9. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES. – La entrega de los bienes se realizará conforme a lo estipulado en el ANEXO 9 de las presentes bases. De conformidad con el plazo y condiciones de entrega conforme al calendario de entregas estipulado en el ANEXO 9.

En el caso de las rutas 7 y 9, solicito a la convocante nos indique los lugares donde serán entregados los bienes.

RESPUESTA. RUTA 7: PRESIDENCIA MUNICIPAL; RUTA 9: LA JABONERA.

2.- Punto 15.2.- PROPUESTA ECONÓMICA:

La propuesta económica deberá contener los siguientes documentos:

2. Documento en el que se estipule el tiempo y la forma de entrega de los bienes, la vigencia de la propuesta, así como todas aquellas condiciones que beneficien al Gobierno del Estado de Durango, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente, señaladas por la convocante.

De la manera más atenta solicito a la Convocante, nos amplie y/o aclare el párrafo donde solicita el documento en el que se estipule el tiempo y la forma de entrega de los bienes. Esto en motivo a que, ya se tiene el calendario de entrega conforme al anexo 9.

RESPUESTA. SE DEBERÁ ENTREGAR UN DOCUMENTO (ANEXO 9) EN EL CUAL SE ESTIPULE EL COMPROMISO POR PARTE DEL LICITANTE PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

OPERADORA CASFAC S.A. DE C.V.

1.-¿Conforme a las bases de la licitación pública nacional EA-910002998-N35-2018 y conforme al anexo 9 página 36 de la logística de las rutas marcadas hacen cabecera n un solo municipio, es decir, la entrega de la ruta en específico es solo un lugar, por ejemplo ruta 2, solo será entrega del total de la ruta en Santiago Papasquiaro?

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DONDE SE MENCIONA LA DIRECCIÓN SERÁ LA ENTREGA DE LOS BIENES DE LA RUTA CORRESPONDIENTE.

2.- ¿Haciendo referencia a las bases de licitación pública nacional EA-910002998-N35-2018, conforme al anexo 1 página número 18 de las bases para la licitación mencionada, en descripción de partida 1 y 2, ¿Qué tipo de absorción se busca sencilla o doble absorción del pañal?

RESPUESTA.- SE HACE LA ESPECIFICACIÓN EN EL ANEXO 1 QUE SERÁ CON DOBLE ABSORCIÓN.

3.- Haciendo referencia a las bases de la licitación pública nacional EA-910002998-N35-2018, conforme al anexo 1 página 18 de las bases para la licitación mencionada, ¿Se busca alguna marca en específico?

RESPUESTA.- NO SE BUSCA ALGUNA MARCA EN ESPECÍFICO.

SUMINISTROS Y OBRAS Y SERVICIOS DE DURANGO

1.- REFERENCIA.- EN EL PUNTO 11.- ANTICIPO.- “La Convocante no otorgara anticipo”. ¿Podrá la convocante entregar anticipo del 40% del valor del contrato?

RESPUESTA.- SE ACEPTA SU PROPUESTA.

2.- REFERENCIA.- EN EL PUNTO 11.- ANTICIPO.- “La Convocante no otorgara anticipo”. En caso de ser positiva la pregunta anterior, ¿De qué importe deberá ser la fianza que se deberá entregar?

RESPUESTA.- LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DEBERÁ SER DE UN MÍNIMO DEL 5% DEL VALOR DE SU PROPUESTA AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA ECONÓMICA; AL HABER ACEPTADO LA PROPUESTA DE LA PREGUNTA ANTERIOR, AHORA EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR UNA GARANTÍA DE ANTICIPO LA CUAL DEBERÁ SER DEL 100% DEL VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO, MISMA QUE SE

DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DIAS HÁBILES POSTERIORES AL DE LA FIRMA DEL CONTRATO; Y UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 15% DEL VALOR DEL CONTRATO (ANTES DE IVA), LA CUAL SE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DIAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.

3.- REFERENCIA.- EN EL PUNTO 12.- DE LA ADJUDICACIÓN.- “La presente licitación se adjudicará por partida...”. ¿Podrá la convocante aclarar si se podrá asignar a más de un licitante?

RESPUESTA.- LA PRESENTE PREGUNTA QUEDA CONTESTADA CON LAS ACLARACIONES VERTIDAS POR LA CONVOCANTE EN LA PRESENTE JUNTA.

4.- REFERENCIA.- EN EL ANEXO 1

Forma de empaquetado para entregar: Los pañales podrán ser entregados en cajas de cartón. En una caja se deberá colocar 8 bolsas de plástico con 10 pañales cada una. ¿Podrá el licitante que resulte adjudicado entregar en caja de cartón con 4 bolsas que contengan 10 pañales cada una?

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

5.- REFERENCIA.- EN EL ANEXO 5. PUNTO NÚMERO 2. Ya que mi representada es una comercializadora, se solicita a la convocante de la manera más atenta acepte la presentación de pedidos, órdenes de compra, contratos o facturas que no estén relacionadas con el objeto de la presente licitación, esto en virtud a que o es un producto que tenga mucho movimiento en el mercado, y la comercializadora que represento aparte de este producto comercializa muchos más productos.

RESPUESTA.- SE ACEPTA SU PROPUESTA.

6.- REFERENCIA.- EN EL ANEXO 9 Calendario de entrega. ¿Podría la convocante especificar la partida que deberá ser entregada en cada uno de los municipios y por ende la cantidad? Ya que no queda claro por no estar especificada la partida que se deberá entregar.

RESPUESTA.- EN EL MOMENTO OPORTUNO LA CONVOCANTE REALIZARÁ CON EL LICITANTE ADJUDICADO LAS MEJORES CONDICIONES DE LOGISTICA Y ENTREGA DE BIENES EN APEGO AL ANEXO 9 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

7.- REFEFENCIA.- EN EL ANEXO 9 Calendario de entrega RUTA 8. Se solicita de la manera más atenta a la convocante que en esta ruta se cambie la fecha de entrega, para poder entregar el día 09 de octubre de 2018.

RESPUESTA.- SE ACEPTA SU PROPUESTA.

FARMACIAS LA ALIANZA

Del 2A

1. ¿La carta poder es simple? Nuestra farmacia está a nombre de mi esposa y yo soy el que va asistir a la junta de aclaraciones y firma de contrato.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA CARTA PODER ES SIMPLE; A EXCEPCIÓN DE LA FIRMA DEL CONTRATO, EN ESE ACTO DEBERÁ PRESENTARSE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O UN APODERADO LEGAL CON FACULTADES PARA TAL EFECTO.

2. Los escritos que vienen en los anexos que debo cumplimentar los debo hacer con mis hojas membretadas o solo se llenan a mano sobre el mismo formato impreso que nos dieron?

RESPUESTA.- HOJAS MEMBRETADAS Y DEMÁS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

3. ¿cuál es documento que manifiesta que no le ha sido revocado el poder al representante legal?

RESPUESTA.- ES UN ESCRITO LIBRE EN EL CUAL BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SE EXPRESA QUE NO SE LE HA REVOCADO DICHO PODER.

Del 2C

4. ¿Qué es un instrumento notarial que acredite la personalidad del representante legal?

RESPUESTA.- EN ESTE CASO ES UN PODER EMITIDO POR EL FEDATARIO PÚBLICO, EL CUAL MANIFIESTE QUIEN ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

5. ¿La carta de pago interbancario, qué es?

RESPUESTA.- ES EL DOCUMENTO CON EL CUAL SE COMPRUEBA EL PAGO DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ESTO EN DADO CASO DE QUE LAS BASES SE HAYAN COMPRADO MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA.

Del 2.1.1

6. ¿Cuántas muestras de cada talla se deben presentar? ¿Deben incluir la estampa?

RESPUESTA.- SE DEBERÁ PRESENTAR UNA CAJA POR CADA PARTIDA (1 PAQUETE CON 10 PAÑALES), CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN EL ANEXO 1 DE LA PRESENTE LICITACIÓN; CON LA ESTAMPA COLOCADA EN LA CAJA.

Del 2.2

7. ¿Cómo encontrar las bases en www.comprasestatal.durango.gob.mx ?

RESPUESTA.- DENTRO DEL APARTADO "CONVOCATORIAS".

Del 3.1

8. ¿De qué depende que la convocante dé el fallo de la licitación mediante una junta o que solo la comunique por escrito?

RESPUESTA.- SE REFIERE A QUE EL DIA SEÑALADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SE LLEVARÁ A CABO UNA JUNTA EN EL CUAL SE DARÁ LECTURA DEL FALLO RESPECTIVO; SI A LA MENCIONADA JUNTA, NO ASISTIEREN LOS LICITANTES, ESTA SE LES COMUNICARÁ MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO.

9. ¿El artículo 34 inciso b) de cuál ley hace referencia?

RESPUESTA.- DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

Del 10

10.¿El pago se cuenta a partir de la facturación o de la última entrega?

RESPUESTA.- DE LA FACTURACIÓN.

Del 13

11.¿Una garantía de sostenimiento de mi propuesta económica es una fianza?

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

Del 14

12. ¿Igual, cuál es la diferencia entre la garantía relativa al sostenimiento y la fianza?

RESPUESTA.- SE HACE REFERENCIA AL MISMO DOCUMENTO.

Del anexo 2 contrato

13. La fianza se debe entregar 10 días después de firmado el contrato, ¿cierto? O sea una vez ganada la licitación.

RESPUESTA.- LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO (FIANZA) DENTRO DE LOS CINCO DIAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

14. Décima séptima. ¿Quiere decir que el pago se puede suspender por tiempo indefinido?

RESPUESTA.- EN DADO CASO DE INCUMPLIMIENTO EN CASO DEL LICITANTE.

15. Décima octava. ¿Dónde puedo conocer a qué equivalen 300 unidades de medida y actualización?

RESPUESTA.- UNA "UMA" ES UNA UNIDAD DE MEDIDA ACTUALIZADA, A LO QUE CON ANTERIORIDAD SE LE DENOMINABA "SALARIO MÍNIMO".

Del 15

De la propuesta técnica

Del anexo 5, 15.1

Del 2.

16. ¿El Curriculum Vitae de cuántas páginas debe ser? ¿Para las referencias comerciales, únicamente puedo anexar una factura de alguno de mis proveedores? ¿o cuántas? Al ser farmacia, tengo pocos clientes a los que les facturo, ¿debo incluir alguna venta facturada o con la factura de mis compras es suficiente?

RESPUESTA.- NO HAY UN MÍNIMO DE PÁGINAS REFERENTE AL CURRÍCULUM VITAE; DE IGUAL FORMA PARA LAS FACTURAS.

17. Del 3. Solo tengo un contrato con un cliente, que es un banco, ¿anexo una factura o qué anexo?

RESPUESTA.- NO ÚNICAMENTE SE REQUIEREN CONTRATOS, LA CONVOCANTE DA LA OPCIÓN DE PRESENTAR CONTRATOS, FACTURAS O PEDIDOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

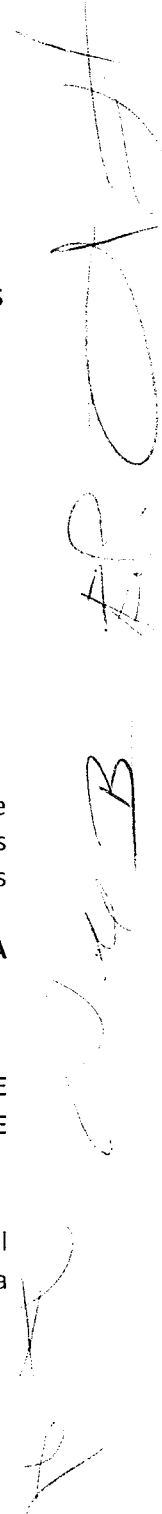
18. Del 6. Hace una semana cambiamos nuestro domicilio fiscal a una ubicación recién rentada. El arrendador no me dio contrato. Pero tengo el pago de los 2 últimos meses de renta. ¿es suficiente la factura que me da el arrendador?

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN.

19. Del 10. ¿Tendrán alguna muestra de la carta que diga que mi empresa es nacional?

RESPUESTA.- EL ESCRITO PUEDE SER EN FORMATO LIBRE.

20. Del 11. ¿Saben si emiten duplicados del Registro al Padrón de Proveedores? Tengo solo copias.



RESPUESTA.- LA CONVOCANTE NO CUENTA CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA. FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN.

21. Del 12. ¿Tendrán alguna muestra de la carta que deba contener lo del artículo 37 de la ley de adquisiciones?

RESPUESTA.- LA CONVOCANTE NO CUENTA CON UNA MUESTRA. EL FORMATO DE DICHO ESCRITO ES LIBRE.

22. Del 13. ¿Tendrán alguna muestra de la carta que diga que no hay nadie que participe en otra organización que haya incumplido obligaciones?

RESPUESTA.- LA CONVOCANTE NO CUENTA CON UNA MUESTRA. EL FORMATO DE DICHO ESCRITO ES LIBRE.

23. Del anexo 13. ¿cuándo es la fecha de suscripción que debo poner?

RESPUESTA.- LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO.

24. Del 17. ¿en el escrito libre puedo poner: autorizo a la subsecretaría de administración de la secretaría de finanzas y de administración del gobierno del estado de Durango la utilización de mis datos personales?

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

25. Del anexo 10. ¿de dónde saco que al representante legal no me han revocado del mismo?

RESPUESTA.- LA CONVOCANTE NO PUEDE DAR RESPUESTA AL PRESENTE CUESTIONAMIENTO YA QUE LA MISMA NO ESTA FORMULADA EN FORMA CLARA. EN CASO DE QUE LA CONVANTE RESPONDIERA, ESTE ESTARÍA ACTUANDO EN CONTRA DEL PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD.

De la propuesta económica

26. Del anexo 1. ¿la caja debe contener 80 pañales, es posible modificar la cantidad del contenido de la caja, asegurándome en cumplir la cantidad solicitada?

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN.

27. ¿Tendrán la imagen de la calcomanía en un archivo electrónico listo para enviar a la imprenta? ¿en caso de contar con el archivo electrónico, puedo diseñarlo yo y que quede similar?

RESPUESTA.- LA CONVOCANTE NO CUENTA CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

28. Del anexo 6. ¿debo usar un formato para cada partida, es decir en una hoja la partida del pañal grande y en otra hoja la del pañal mediano?

RESPUESTA.- PUEDE SER EN UN MISMO FORMATO AMBAS PARTIDAS.

29. ¿cuál es la garantía de sostenimiento?

RESPUESTA.- LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO, ES UNA GARANTÍA EMITIDA POR UNA EMPRESA AFIANZADORA CON LA CUAL LA CONVOCANTE ASEGURA QUE LAS PROPUESTAS HECHAS POR LOS

LICITANTES TIENEN VALIDEZ PLENA HASTA LA FIRMA DEL CONTRATO DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, GARANTIZANDO LA CONVOCANTE DE TAL FORMA LAS MEJORES CONDICIONES DEL MERCADO.

30. Del 2. ¿este documento es libre, sin formato alguno? ¿a qué se refiere con el tiempo y forma, podría ser más específico?

RESPUESTA.- SE REFIERE A QUE LOS BIENES TENDRÁN QUE SER ENTREGADOS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO (FECHA); Y LA FORMA, EN LA MANERA EN QUE SE ESTABLECE EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

31. Del anexo 3. ¿debo presentar este formato o el documento que me entregue la afianzadora?

RESPUESTA.- EL DOCUMENTO QUE LA AFIANZADORA EMITA.

32. ¿La garantía de sostenimiento por el 5% se debe entregar o contratar previo a la presentación de proposiciones, el 11 de septiembre o una vez ganada la licitación?

RESPUESTA.- LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (11 DE SEPTIEMBRE DE 2018).

33. Del anexo 4. La garantía de cumplimiento por el 15% puedo transferirla al fabricante?

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

34. ¿en qué momento envían el escrito para cancelar esta fianza?

RESPUESTA.- LA GARANTÍA DEBERÁ ESTAR VIGENTE POR UN AÑO Y RENOVABLE ANUALMENTE A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, RECIBA DE CONFORMIDAD LOS BIENES MATERIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

Del 16.

35. Se entrega en un sobre la propuesta técnica y en otro sobre la propuesta económica. ¿Y ambos sobres deben ponerse dentro de un tercer sobre?

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que, no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta, señalándose las **10:00 horas** del día **11 septiembre de 2018**, para la realización del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, misma que se encuentra ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con 5 de febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

Con el presente acto se da cumplimiento a las bases de la presente Licitación a lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia se da por concluida la Junta de Aclaraciones de las Bases de la Licitación Pública Nacional Número **EA-910002998-N35-2018**; siendo las **12:45** horas del día en que se actúa.

Levantándose el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, acta que fue leída por la Servidora Pública que preside la presente Junta de Aclaraciones, con la asistencia de los Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben ratifican en cada una de sus partes, firmando de recibido de la presente Acta.

Por la Convocante:

L.A.E. Beatriz Torres Cantú.

Directora de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración

Funcionarios Públicos Asistentes en el Acto:

Lic. Vicente Manuel Medrano Romero

Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración

Ing. Rodrigo Flores Ochoa

Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango

Lorena Montaña O.

L.N. Lorena Montaña Olvera

Jefa del Departamento de Atención de Grupos Vulnerables de Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Durango

L.P. Brenda Berenice Hernández Gómez

Auxiliar Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Durango

Licitantes presentes en el acto:

Licitante	Representante	Firma
FARMACIAS LA ALIANZA DE VICTORIA S.A. DE C.V.	Jorge Edgardo Paredes Delgadillo	
OPERADORA CASFAC S.A. DE C.V.	Adolfo Favela Cordero	
SUMINISTRO OBRAS Y SERVICIOS DE DURANGO S.A. DE C.V.	Emanuel Torrecilla Rodríguez	

LAS PRESENTES FIRMAS SON PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-910002998-N35-2018, DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018 -----